



Consejo de la Prensa Peruana

Lima, 20 de la octubre del 2003

Señora
Rocio Scott
Presente

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarla e informarle que su queja sobre un artículo del diario Ciclón de Chiclayo publicado el 24 de abril del 2003 ha sido revisada por el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana.

En tal sentido, sírvase encontrar adjunto a la presente una copia de la carta enviada al señor Ricardo Cervera, director del diario Ciclón de Chiclayo, para que pese a no ser asociado al Consejo de la Prensa Peruana, acoja la recomendación del Tribunal de Ética en torno a la publicación del artículo que atañe a su padre.

Atentamente,

Kela León
Secretaría Ejecutiva

C.c: -Mario Pasco Cosmópolis
Presidente, Tribunal de Ética.